

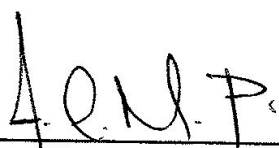
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA	
	Departamento de Boyacá	
	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-60- Versión: 02
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 1
Formato: ACTA DE INICIO		Administración 2024-2027 TRD.

ACTA DE INICIO

FECHA PRESENTE ACTA	09/06/2026		
PROCESO No.	MT-MC-SU-029-2026		
CONTRATO No.	MT-MC-SU-029-2026		
REGISTRO BPyP No	N.A		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUTA	NIT	800027292-3
CONTRATISTA	N.A	NIT	N.A
	FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO	C.C	74.170.346 de SOATA
INTERVENTOR	N.A		
SUPERVISOR	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS		
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA A MONTO AGOTABLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TUTA BOYACA.		
VALOR	\$ 47,000,000.00		
PLAZO	SIETE (07) MESES Y HASTA AGOTAR PRESUPUESTO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO		
POLIZA No.	BY-100066552		
FECHA DE APROBACIÓN	05/06/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2026		

En la oficina de ALMACEN MUNICIPAL del Municipio de Tuta Boyacá, se reunieron las siguientes personas: JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS quien actúa en calidad de Supervisor designado por el Municipio de Tuta y FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO identificado con c.c No. 74.170.346 de SOATA, en calidad de CONTRATISTA; con el fin de dar inicio al Contrato de SUMINISTRO No. MT-MC-SU-029-2026 teniendo en cuenta que a la fecha en que se suscribe la presente acta, se han cumplido los requisitos relativos al registro presupuestal, de modo que el citado Contrato cuyo objeto es SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA A MONTO AGOTABLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TUTA BOYACA. se encuentra totalmente legalizado.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta en Tuta Boyacá, a los 09 días del mes de junio de 2026.

 JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS Supervisor ALMACENISTA MUNICIPAL	 FABIAN FERNANDO VALENCIA HURTADO CC. 74.170.346 DE SOATA CONTRATISTA
--	--

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS	JULIO CESAR MAHECHA PALACIOS
Cargo:	ALMACENISTA MUNICIPAL	ALMACENISTA MUNICIPAL	ALMACENISTA MUNICIPAL